

BASES 5^a EDICIÓN
“PASTEL Y CAFÉ” - LA SEMANA MÁS DULCE
DEL 9 AL 15 DE FEBRERO DEL 2026

Para que la actividad se lleve a cabo, deberá contar con un mínimo de 10 participantes.

NORMAS A SEGUIR POR LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:

1. Podrán participar todos los bares, cafeterías y restaurantes que pertenezcan a la AEHTC.
2. La inscripción se cumplimentará únicamente a través del correo electrónico correo@aehtc.net previa comprobación de pertenecer a la misma y estar al corriente de pago.
3. Dicho evento se realizará lunes 9 al domingo 15 de febrero de 2026
4. Cada establecimiento participante, ofertará un **mínimo de dos dulces** (pastel, cupcakes, tartaletas o similares) acompañado de un café, té o infusión recomendado durante todo el evento.
5. El precio lo pondrá el establecimiento participante, siendo un mínimo de 3,50 € y un máximo de 8,00 € IVA incluido, pudiendo poner un precio diferente en los distintos dulces que presenten cada uno de los participantes durante la duración de la actividad.
6. En el material diseñado para la promoción del evento podrá aparecer un máximo de 4 dulces por cada participante., en el caso de tener más variedad. el establecimiento será el encargado de promocionarlo en su establecimiento.
7. El establecimiento se compromete a ofrecer los dulces con la suficiente calidad y cantidad, tanto en ingredientes como en elaboración y servicio.
8. El establecimiento participante deberá promocionar la información relaciona con “Pastel y Café” exponiendo en lugar visible el material diseñado a tal efecto (folletos, cartel, etc.).
9. El horario establecido para el desarrollo de “PASTEL Y CAFÉ” – LA SEMANA MÁS DULCE, será en el horario de apertura del establecimiento. Durante la apertura, todos los establecimientos participantes se comprometen a tener suficientes existencias de los dulces ofertados.
10. El plazo de inscripción será hasta el **LUNES 19 DE ENERO del 2026**.
11. Se recomienda que cada establecimiento exponga los dulces con una buena calidad y cantidad, dando la posibilidad de ofertar más variedad de dulces además de los dos obligatorios, con el fin de crear una rica oferta gastronómica y generar así demanda de público.
12. Los participantes deberán cumplimentar y firmar el formulario de inscripción y enviarlo al email correo@aehtc.net junto a **una fotografía (obligatoria)** de el/los postres. Para cualquier duda o consulta podéis llamar al teléfono 678673494 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 h.

LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA NO SE HACE RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS POR PARTE DE ALGÚN LOCAL PARTICIPANTE.